



03-02-04587

RESOLUCIÓN HCD N° 169/02

VISTO

El pedido de la Lic. María Eugenia DIAZ solicitando su inscripción en la *Carrera del Doctorado en Astronomía*; y

CONSIDERANDO

Que la postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 6° de la Ordenanza FaMAF N° 1/84;

Que según lo establecido en el Artículo 10° de dicha Ordenanza, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que el Señor Decano hace suya la propuesta de integración de esa Comisión, sugerida por la Comisión Asesora de la Sección Astronomía;

Lo sugerido por el Consejo del Dpto. de Posgrado;

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Aceptar la inscripción de la Lic. María Eugenia DIAZ (D.N.I.: N° 25.801.260) en la *Carrera del Doctorado en Astronomía*.

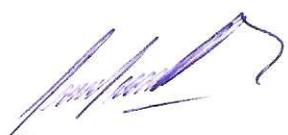
ARTICULO 2° : Designar para la Lic. DIAZ la siguiente Comisión Asesora:

- Dr. Diego R. García Lambas
- Dra. Mirta B. Mosconi y
- Dr. Hernán Muriel (Director)
- Dr. Carlos A. Valotto (Suplente)

ARTICULO 3° : Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A DIECISEIS DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DOS.

pc.


Dr MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F